

SUMARIO

1. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DEL AUDIOVISUAL

A. NORMATIVA NACIONAL

A.1. Legislación (B.O.E.)

B. NORMATIVA COMUNITARIA (D.O.C.E.)

B.1. Comunicaciones e Informaciones
B.2. Sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)

2. TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

A. NORMATIVA NACIONAL

A.1. Legislación (B.O.E.)

B. NORMATIVA COMUNITARIA

B.1. Legislación
B.2. Comunicaciones e Informaciones

C. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI)

C. 1. Reuniones OMPI

D. COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA CNMC

D.1. Novedades, Notas de prensa
D.2. Acuerdos
D.3. Informes

E. NOTICIAS

1. PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DEL AUDIOVISUAL

A. NORMATIVA NACIONAL

A.1. Legislación (B.O.E.)

<p>B.O.E. 28/07/2017</p>	<p>Resolución de 20 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio específico entre el Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales y el Institut Català de les Empreses Culturals, al amparo del Convenio Marco de acceso a fondos fílmicos del ICAA relativos a diversas películas producidas en Cataluña durante el periodo 1896-1955.</p> <p>https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-8986</p> <p>Resolución de 18 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de cooperación educativa entre el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales y la Universidad Carlos III de Madrid, para la realización de prácticas por parte de los alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual y del doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual.</p> <p>https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-8987</p> <p>Resolución de 18 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales y Einarte Produksioak, SL, para la utilización de fondos fílmicos pertenecientes al ICAA (Filmoteca Española).</p> <p>https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-8988</p>
<p>B.O.E. 25/07/2017</p>	<p>Resolución de 13 de julio de 2017, del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.</p> <p>https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-8823</p>
<p>B.O.E. 24/07/2017</p>	<p>Resolución de 13 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración entre el Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales y José Manuel Mouriño Lorenzo, para la utilización de Fondos Fílmicos pertenecientes al ICAA.</p> <p>https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-8733</p>
<p>B.O.E. 19/07/2017</p>	<p>Pleno. Sentencia 86/2017, de 4 de julio de 2017. Recurso de inconstitucionalidad 3766-2006. Interpuesto por cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso en relación con diversos preceptos de la Ley 22/2005, de 29 de diciembre, de la comunicación audiovisual de Cataluña. Derechos lingüísticos, libertades de expresión e información, derecho a la legalidad sancionadora y reserva de ley orgánica; competencia sobre condiciones básicas de igualdad, relaciones internacionales, medios de comunicación social y telecomunicaciones: nulidad de los preceptos legales autonómicos que imponen la clara separación entre informaciones y opiniones, como principio básico de la regulación de los contenidos audiovisuales y tipifican la reiteración de ilícitos administrativos; interpretación conforme de diversos preceptos legales autonómicos relativos a la planificación del espacio radioeléctrico, servicio público audiovisual de ámbito local y reserva de espacio público de comunicación.</p> <p>https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-8471</p> <p>Pleno. Sentencia 89/2017, de 4 de julio de 2017. Recurso de inconstitucionalidad 7454-2010. Interpuesto por más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso en relación con diversos preceptos de la Ley del Parlamento de Cataluña 20/2010, de 7 de julio, del cine. Derechos lingüísticos y a la igualdad, libertad de empresa; competencias sobre condiciones básicas de igualdad y</p>

	<p>comercio exterior: interpretación conforme del precepto legal autonómico que impone determinadas obligaciones lingüísticas a las empresas distribuidoras.</p> <p>https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-8474</p> <p>Orden ECD/722/2017, de 27 de julio, por la que se concede el Premio Nacional de Cinematografía correspondiente a 2017.</p> <p>https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-9126</p>
B.O.E. 17/06/2017	<p>Resolución de 18 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de cooperación educativa entre el Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales y la Universidad Carlos III de Madrid, para la realización de prácticas por parte de los alumnos del Grado en Comunicación Audiovisual y del doble Grado en Periodismo y Comunicación Audiovisual.</p> <p>https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-8987</p>
B.O.E. 05/07/2017	<p>Orden ECD/638/2017, de 28 de junio, por la que se designa el Jurado para la concesión del Premio Nacional de Cinematografía de 2017.</p> <p>https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-7804</p>
B. NORMATIVA COMUNITARIA (D.O.C.E.)	
B.1. Comunicaciones e Informaciones	
D.O.C.E. 04/07/2017	<p>2017/C 214/04</p> <p>Decisión de la Comisión, de 8 de mayo de 2017, relativa a la compatibilidad con el Derecho de la Unión de las medidas adoptadas por Hungría con arreglo al artículo 14 de la Directiva 2010/13/UE sobre la coordinación de determinadas disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a la prestación de servicios de comunicación audiovisual (Directiva de servicios de comunicación audiovisual)</p> <p>http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.C_.2017.214.01.0003.01.SPA&toc=OJ:C:2017:214:TOC</p>
B.2. Sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE)	
ENTRADA EN VIGOR, 20/07/2017	<p>Con fecha 20/julio /2017/ entra en vigor el Reglamento (UE) 2017/1128 del parlamento europeo y del consejo de 14 de junio de 2017, relativo a la portabilidad transfronteriza de los servicios contenidos en línea en el mercado interior</p> <p>La Comisión propone que los Europeos puedan viajar con sus contenidos en línea y un plan para modernizar las normas sobre derechos de autor de la UE.</p> <p>Cumpliendo con su estrategia para el mercado único digital, la Comisión presenta una propuesta para que los Europeos que viajan dentro de la UE tengan acceso a servicios en línea que ofrecen películas, programas deportivos, música, libros electrónicos o juegos por los que ya han pagado en su país de origen. Este Reglamento relativo a la portabilidad transfronteriza de servicios de contenidos en línea aborda estas restricciones y se espera que la portabilidad transfronteriza, un nuevo derecho de la UE para los consumidores, sea una realidad en 2017, año en que también se eliminarán las tarifas de itinerancia dentro de la UE.</p>

La Comisión desea garantizar que los europeos puedan acceder a una amplia oferta legal de contenidos y, al mismo tiempo, que los autores y otros titulares de derechos estén mejor protegidos y reciban una retribución justa. Los sectores clave de la educación, cultura, investigación e innovación también se beneficiarán de un marco más moderno y europeo.

egeda

2. TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

A. NORMATIVA NACIONAL

A.1. Legislación (B.O.E.)

B.O.E. 19/07/2017

Resolución de 3 de julio de 2017, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las Cartas de servicios de la Entidad Pública Empresarial Red.es correspondientes a: Dominios ".es", Servicio de Pasarela de Pago y Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-8455>

Resolución de 17 de julio de 2017, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio específico de colaboración entre la Agencia Estatal de Investigación y el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, para la evaluación científico-técnica de las convocatorias de ayudas de la acción estratégica de economía y sociedad digital.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-8456>

Pleno. Sentencia 78/2017, de 22 de junio de 2017. Recurso de inconstitucionalidad 8112-2006. Interpuesto por el Presidente del Gobierno en relación con diversos preceptos de la Ley 22/2005, de 29 de diciembre, de comunicación audiovisual de Cataluña. Competencias sobre telecomunicaciones y medios de comunicación social: nulidad de los preceptos legales autonómicos que desconocen la competencia exclusiva del Estado para la planificación del espacio radioeléctrico, contradicen la normativa básica estatal en materia de licencias para servicios de comunicación audiovisual cuya prestación exige el uso del espectro radioeléctrico y atribuyen a las instituciones autonómicas determinadas competencias de inspección, control y sanción; interpretación conforme con la Constitución de diversos preceptos legales.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-8463>

Pleno. Sentencia 86/2017, de 4 de julio de 2017. Recurso de inconstitucionalidad 3766-2006. Interpuesto por cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso en relación con diversos preceptos de la Ley 22/2005, de 29 de diciembre, de la comunicación audiovisual de Cataluña. Derechos lingüísticos, libertades de expresión e información, derecho a la legalidad sancionadora y reserva de ley orgánica; competencia sobre condiciones básicas de igualdad, relaciones internacionales, medios de comunicación social y telecomunicaciones: nulidad de los preceptos legales autonómicos que imponen la clara separación entre informaciones y opiniones, como principio básico de la regulación de los contenidos audiovisuales y tipifican la reiteración de ilícitos administrativos; interpretación conforme de diversos preceptos legales autonómicos relativos a la planificación del espacio radioeléctrico, servicio público audiovisual de ámbito local y reserva de espacio público de comunicación.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-8471>

B.O.E. 10/07/2017

Resolución de 26 de junio de 2017, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio de colaboración entre la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Entidad Pública Empresarial Red.es, para la organización del encuentro "Digitalización de las estrategias de servicios públicos".

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2017-8082>

B. NORMATIVA COMUNITARIA

B.1. Legislación

D.O.C.E 01/07/2017	<p>Decisión n.o 1/2017, de 16 de junio de 2017, del Comité Mixto creado en virtud del Acuerdo sobre el reconocimiento mutuo entre la Comunidad Europea y Canadá, relativa a la inclusión de organismos de evaluación de la conformidad en la lista del anexo sectorial sobre equipos terminales de telecomunicación, equipos de tecnología de la información y radiotransmisores [2017/1179]</p> <p>http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.L .2017.170.01.0103.01.SPA&toc=OJ:L:2017:170:TOC</p>
---------------------------	---

B.2. Comunicaciones e Informaciones

D.O.C.E. 14/07/2017	<p>2017/C 229/02</p> <p>Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 1999/5/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre equipos radioeléctricos y equipos terminales de telecomunicación y reconocimiento mutuo de su conformidad, y de la Directiva 2014/53/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la armonización de las legislaciones de los Estados miembros sobre la comercialización de equipos radioeléctricos, y por la que se deroga la Directiva 1999/5/CE (Publicación de títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la legislación sobre armonización de la Unión) (1)</p> <p>http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=uriserv:OJ.C .2017.229.01.0024.01.SPA&toc=OJ:C:2017:229:TOC</p>
----------------------------	--

C. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL (OMPI)

C. 1. Reuniones OMPI

25 de julio a 27 de julio de 2017, Bamako, Malí

Etablissement des Centres d'appui à la technologie et à l'innovation (CATI): Atelier sur l'effectivité du réseau national de CATI

OMPI/CATI/BKO/17

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=44424

25 de julio a 26 de julio de 2017, Ginebra, Suiza

Expert Meeting on the Pilot Process for the Validation of the Draft Guides on the Identification and Use of Inventions in the Public Domain

WIPO/EXP/INN/GE/17

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=44506

10 de julio a 21 de julio de 2017, Túnez, Túnez

WIPO-Tunisia Summer School on Intellectual Property

WIPO/ACAD/TUN/17

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=44344

19 de julio a 20 de julio de 2017, Ciudad de Panamá, Panamá

V Reunión Ministerial centroamericana y de la República Dominicana sobre propiedad intelectual: el uso de la PI como herramienta para favorecer la promoción de exportaciones y el desarrollo empresarial en la subregion centroamericana y la República Dominicana

OMPI/PI/MIN/PAN/17

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=43905

17 de julio a 19 de julio de 2017, Dar es Salam, República Unida de Tanzania

Implementation of the WIPO Development Agenda Project ' Phase II: Capacity-Building in the Use of Appropriate Technology-Specific Technical and Scientific Information as a Solution for Identified Development Challenges in Tanzania.

WIPO/LDCS/DAR/17

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=44427

18 de julio de 2017, Ciudad de Panamá, Panamá

Seminario Sub Regional sobre propiedad intelectual y exportación, acciones estratégicas y de colaboración

OMPI/PI/PAN/17

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=43904

17 de julio a 18 de julio de 2017, Tiflis, Georgia

WIPO National Workshop on IP Enforcement for Law Enforcement Officials

WIPO/IPR/TBS/17

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=44285

10 de julio a 14 de julio de 2017, Ginebra, Suiza

Comité del Programa y Presupuesto: Vigesimosexta sesión

WO/PBC/26

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=42294

10 de julio a 13 de julio de 2017, Yakarta, Indonesia

WIPO/FIT Australia National Workshop on IP Marketing and Valuation

WIPO-FIT AUSTRALIA/SMES/JKT/17

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=44244

10 de julio a 11 de julio de 2017, Bishkek, Kirguistán

Workshop on Access to Technology for Innovation and on Establishing a Technology and Innovation Support Center (TISC) Network in the Kyrgyz Republic

WIPO/TISCS/BIK/17

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=44165

3 de julio a 6 de julio de 2017, Ginebra, Suiza

Comisión Consultiva Independiente de Supervisión de la OMPI: Cuadragésima quinta sesión

WO/IAOC/45

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=44084

4 de julio a 6 de julio de 2017, Kyiv, Ucrania

Intellectual Property Policies in Universities and Research Institutions

WIPO/IP/UNI/KYI/17

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=44144

4 de julio a 5 de julio de 2017, Kampala, Uganda

Workshop on Intellectual Property and Traditional Knowledge for Economic Development: Empowering Local Communities of Uganda

WIPO/TK/KLA/17

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=44586

4 de julio de 2017, Basseterre, Saint Kitts y Nevis

Workshop on Enforcement of IP Rights for Magistrates

WIPO/IPR/JU/SKB/17

http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=43785

3 de julio a 4 de julio de 2017, Basseterre, Saint Kitts y Nevis

Workshop on Enforcement of Intellectual Property Rights for Law Enforcement Officials
WIPO/IPR/SKB/17
http://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=43845

D. COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA CNMC

D.1. Novedades, Notas de prensa

Promoción de Competencia, 28/07/2017

La CNMC informa sobre la compra centralizada de espacios publicitarios en medios de comunicación para campañas institucionales
<https://www.cnmc.es/novedades/2017-07-28-la-cnmc-informa-sobre-la-compra-centralizada-de-espacios-publicitarios-en>

Competencia 27/07/2017

La CNMC acuerda la terminación convencional del expediente contra IMS Health, S.A. (IMS) por posible abuso de posición de dominio
<https://www.cnmc.es/novedades/2017-07-27-la-cnmc-acuerda-la-terminacion-convencional-del-expediente-contra-ims-health>

Telecomunicaciones 27/07/2017

La CNMC sanciona a Vodafone con 500.000 euros por bloquear de manera irregular numeración 118AB
<https://www.cnmc.es/node/364200>

Telecomunicaciones 25/07/2017

La CNMC propone rebajar el precio mayorista de terminación móvil en llamadas telefónicas hasta un 40%
<https://www.cnmc.es/node/364181>

Telecomunicaciones 19/07/2017

La CNMC incoa expedientes sancionadores contra Orange, Dialoga y Opera por irregularidades en materia de numeración
<https://www.cnmc.es/node/364133>

Telecomunicaciones 12/07/2017

La CNMC incoa expedientes sancionadores a dos operadores por irregularidades en materia de numeración
<https://www.cnmc.es/novedades/2017-07-12-la-cnmc-incoa-expedientes-sancionadores-dos-operadores-por-irregularidades-en>

Telecomunicaciones 07/07/2017

El comercio electrónico supera en España los 24 mil millones de euros en el año 2016, un 20,8% más que el 2015
<https://www.cnmc.es/novedades/2017-07-07-el-comercio-electronico-supera-en-espana-los-24-mil-millones-de-euros-en-el>

Telecomunicaciones 05/07/2017

Las líneas de fibra óptica hasta el hogar (FTTH) superan los 5,5 millones en mayo
<https://www.cnmc.es/novedades/2017-07-05-las-lineas-de-fibra-optica-hasta-el-hogar-ftth-superan-los-55-millones-en-mayo>

General 04/07/2017

María Pilar Canedo, María Ortiz y Mariano Bacigalupo toman posesión de sus cargos como consejeros de la CNMC
<https://www.cnmc.es/novedades/2017-07-04-maria-pilar-canedo-maria-ortiz-y-mariano-bacigalupo-toman-posesion-de-sus>

Nota de Prensa, 28 Jul 2017

La CNMC informa sobre la compra centralizada de espacios publicitarios en medios de comunicación para campañas institucionales

<https://www.cnmc.es/2017-07-28-la-cnmc-informa-sobre-la-compra-centralizada-de-espacios-publicitarios-en-medios-de>

Nota de prensa, 27 Jul 2017

La CNMC acuerda la terminación convencional del expediente contra IMS Health, S.A. (IMS) por posible abuso de posición de dominio

<https://www.cnmc.es/2017-07-27-la-cnmc-acuerda-la-terminacion-convencional-del-expediente-contra-ims-health-sa-ims-por>

D.2. Acuerdos

Resolución del Consejo- Multa, 13/07/2017 (Audiovisual)

Sancionadores - DTSA - Sancionadores audiovisual

SNC/DTSA/057/17 - MEDIASET

<https://www.cnmc.es/expedientes/sncdtsa05717>

Resolución del Consejo-Aprobación, 11/07/2017 (Audiovisual)

Sectoriales audiovisual - Exención cómputo publicitario - EC

EC/DTSA/039/17 - RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ESTIMA LA EXENCIÓN DE CÓMPUTO PUBLICITARIO DE CESAL ONG EN RELACIÓN CON LA CAMPAÑA DIFERENCIATE.

<https://www.cnmc.es/expedientes/ecdtsa03917>

Resolución del Consejo-Multa, 11/07/2017 (Telecomunicaciones)

Sancionadores - DTSA - Sancionadores telecom

SNC/DTSA/053/16 - VODAFONE DESCONEXIÓN NUMERACIÓN 118AB

<https://www.cnmc.es/expedientes/sncdtsa05316>

Resolución del Consejo-Incoación, 06/07/2017 (Telecomunicaciones)

Sancionadores - DTSA - Sancionadores telecom

SNC/DTSA/103/17 - OPERA INCUMPLIMIENTO RECURSOS NUMERACIÓN

<https://www.cnmc.es/expedientes/sncdtsa10317>

Resolución del Consejo-Incoación, 06/07/2017 (Telecomunicaciones)

Sancionadores - DTSA - Sancionadores telecom

SNC/DTSA/104/17 - DIALOGA INCUMPLIMIENTO RECURSOS NUMERACIÓN

<https://www.cnmc.es/expedientes/sncdtsa10417>

Resolución del Consejo-Incoación, 06/07/2017 (Telecomunicaciones)

Sancionadores - DTSA - Sancionadores telecom

SNC/DTSA/102/17 - ORANGE INCUMPLIMIENTO RECURSOS NUMERACIÓN

<https://www.cnmc.es/expedientes/sncdtsa10217>

D.3. Informes

Informe del Consejo- 13/07/2017 (Telecomunicaciones)

INF/DTSA/111/17 - AYUDAS EXTENSIÓN COBERTURA REDES NUEVA GENERACIÓN ZIERBENA

<https://www.cnmc.es/expedientes/infdtsa11117>

Informe del Consejo- 13/07/2017 (Telecomunicaciones)

INF/DTSA/076/17 - FIJACIÓN PRECIOS ACCESO BANDA ANCHA EUSKADI

[HTTPS://WWW.CNMC.ES/EXPEDIENTES/INFD TSA07617](https://www.cnmc.es/expedientes/infdtsa07617)

E. NOTICIAS

EL PAÍS, 19/07/2017

"La policía explicará en las escuelas "la cara negra de la piratería"

"Los ministros de Cultura e Interior firman un acuerdo para "concienciar a la comunidad educativa" sobre la defensa de la propiedad intelectual"

Atracar un banco es ilegal. Lo establecen las normativas y lo sabe cualquier ciudadano. Tampoco está permitido llevarse un cuadro de un museo. O confundir una librería por una biblioteca. Se llaman robos, claro está. Los autores consideran igual de evidente que las descargas de películas o series pirata también lo son. Sin embargo, muchos creen que el mensaje está lejos de cundir, sobre todo en los jóvenes. Y, mientras, miles de usuarios siguen accediendo a contenidos ilegales. Por eso los ministros del Interior, Juan Ignacio Zoido, y de Educación, Cultura y Deporte, Íñigo Méndez de Vigo, han firmado hoy un acuerdo de colaboración dirigido a "concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de la propiedad intelectual". Entre otras medidas, el pacto prevé que agentes de policía visiten las escuelas para enseñar a los alumnos "la cara negra de la piratería", como afirmó Méndez de Vigo en el acto.

"Debemos atajar el problema desde las aulas, y explicarlo de modo empático, no coercitivo", añadió el ministro de Cultura. Es decir, a la vía del castigo —ya endurecida con las polémicas reformas del Código Penal y de la Ley de Propiedad Intelectual y con la prometida creación de una fiscalía especializada— el Gobierno quiere sumar la de la prevención. Al fin y al cabo, prácticamente cualquier debate sobre piratería, de las decenas celebrados en los últimos años, termina con la misma reflexión: "El problema es la educación".

El pacto, eso sí, no especifica ni las fechas de actuación ni el presupuesto. Y la concreción se limita a una serie de objetivos, junto con la descripción a grandes rasgos de algunas de las iniciativas. "Las secretarías de Estado de Seguridad y Cultura diseñarán y elaborarán materiales formativos y divulgativos para el personal docente sobre la importancia de la propiedad intelectual, que serán puestos a disposición de la comunidad educativa bajo licencia abierta", es una de ellas. "Se impulsará la realización de acciones formativas para la mejora de la capacitación del profesorado en la protección de la propiedad intelectual", reza otra. Méndez de Vigo prometió también el lanzamiento de una campaña para los jóvenes bautizada No piratees tu futuro.

Zoido aseguró que, además de la represión y la sensibilización, el aumento de la oferta legal también ha contribuido a que la piratería "descienda considerablemente, aunque queda mucho camino por recorrer". Ante la imposibilidad de tener cifras oficiales, el principal estudio disponible, de la Coalición de Creadores —y, por tanto, de la industria cultural—, calcula que las descargas ilegales cayeron un 4% en 2016, el primer descenso en 10 años, pero la situación sigue siendo grave. Entre las principales razones por las que los internautas piratean está el precio del contenido original pero también "no estoy haciendo daño a nadie". El reto, para la campaña, es convencerlos de lo contrario."

**TRIBUNA
(JOSÉ MANUEL BRAVO)
14/07/2017**

"Eso de los derechos"

"Hay que explicar los beneficios de la propiedad intelectual y su aportación a la sociedad"

"Eso de los derechos ha sido en España un asunto combatido, a veces desterrado y otras veces enquistado en prácticas de país aislado y abandonado a su suerte. Me estoy refiriendo a los derechos intelectuales.

Los derechos intelectuales solo suelen ser populares en nuestro país por un plagio, una corruptela o un intermediario listillo que se aprovecha a perpetuidad del trabajo ajeno. No pocas fortunas se construyeron de los sueños de los creadores y los inventores y de la expropiación de los derechos de su talento. Cómo olvidar que, al final de la Guerra Civil, muchas tesis doctorales o creaciones originales no fueron firmadas por sus creadores verdaderos."

No hemos de olvidar que en España, históricamente, la figura del creador, del investigador o del maestro se asociaba a una suerte de malvivir dando sablazos, rogando adelantos y siendo una especie de inquilino moroso de 13 Rue del Percebe. Nada de lo citado anteriormente ha surgido ayer. Ni el

descrédito actual ha surgido de la nada. Baste recordar un dicho español vigente hasta hace poco: "Pasa más hambre que un maestro de escuela".

Cuando yo estudiaba y coqueteaba con la propiedad intelectual, un conocido catedrático me decía que qué iba a hacer en la vida con eso del derecho de los cómicos. Esta era la idea que subyacía en la sociedad y en la universidad. Eso de los derechos intelectuales es cosa de los cómicos o de silbadores.

La pregunta es otra: ¿cómo había podido pasar esto en un país que había estado en todas las vanguardias del derecho de autor? Nunca se ha sabido explicar que el conjunto de estos derechos y que sus manifestaciones creativas y artísticas conforman el alma y el espíritu de un país.

Eso de los derechos intelectuales no es un mundo extraño, complicado, limitado o de unos pocos. Más bien al contrario. ¿Cuántas veces no hemos escuchado que millones de contenidos nos los podemos descargar a toda velocidad con un solo clic? Pues bien, todo ese contenido tiene su origen en una obra y en una creación original, y en un derecho intelectual.

Repensar el papel de los derechos en la transformación digital es esencial para nuestro país y también dejar de lado los enredos de los sectores implicados en sus torres de marfil. Repensar para configurar un sistema adaptado a las nuevas realidades.

No se trata de hablar de Europa o de lo que pasa en Europa, sino de ser Europa, con su armonización y sin asimetrías, con el cumplimiento de las directivas, y construyendo una posición consensuada políticamente ante los nuevos desafíos regulatorios de ámbito nacional, internacional y multilateral.

Las manifestaciones creativas y artísticas conforman el alma y el espíritu de un país

La creación de un nuevo sistema implica no tener miedo a abrir debates, romper inercias, perpetuadas en sistemas de viejos privilegios y a construir consensos. El último consenso claro y compartido y con implicación social y política data de 1987, año de la modernización de la Ley de Propiedad Intelectual, y que suplía a la de 1879.

Es el momento de explicar a la sociedad eso de los derechos. Explicar sus beneficios y su aportación al patrimonio común. Es el momento de explicar que la creación debe ocupar los 360 grados de un sistema cultural con derechos basados en la proporcionalidad y no en la precariedad.

Hablar de los derechos intelectuales y de su evolución es abrirnos a un nuevo horizonte, donde la política no debe estar ajena. No podemos estar ausentes como país en la configuración del mercado único digital. Debemos repensar el nuevo papel de los derechos intelectuales en la sociedad tecnodigital. Repensarlo para dejar de tratarlo como un asunto aislado y desconectado de la agenda educativa, social, digital, cultural y política.

Tenemos que ser dinámicos, crear una estrategia colectiva justo ahora, cuando es una realidad la desmaterialización de los soportes, pero también lo es que es más que nunca necesaria la presencia de una comunidad creativa viva, donde nuestro patrimonio artístico tiene un gran papel que jugar.

Eso de los derechos no es un asunto vintage. Es un derecho del yo colectivo, de un nosotros como país, que limita al norte con la tecnología, al sur con la creación, al este con el humanismo y al oeste con el conocimiento.

Con la suma de estos pilares básicos merece la pena mirar al futuro, cuidar, mimar y ver crecer estos derechos y los otros... todos fundamentales."